

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretario del H. Ayuntamiento. Tepetitla de Lardizábal, Tlax. 2021-2024.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.  
ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA  
DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TEPETITLA DE LARDIZÁBAL, TLAXCALA  
2023.**

En el municipio de Tepetitla de Lardizábal, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo del año dos mil veintitrés, constituidos en la sala de cabildo ubicada en el interior del edificio que ocupa el palacio municipal, situado en la Av. Ignacio Zaragoza número uno de esta cabecera municipal, los ciudadanos **C. Alan Alvarado Islas**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Yuritzi Ramírez Ramos**, Síndico Municipal; **C. Eduardo Castañeda Cerón**, Primer Regidor; **C. Edilberto Morales Flores**, Segundo Regidor; **C. José Carlos Cano Flores**, Tercer Regidor; **C. Andrea González Álvarez**, Cuarta Regidora; **C. Maida Miriam Juárez Varilla**, Quinta Regidora; **C. Gregorio Cano Ramírez**, Sexto Regidor; **C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta; **C. Iovani Nieves Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac; **C. Aarón Flores González**, Presidente de Comunidad de Guadalupe Victoria, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, artículos 35, 36, 37, 41 fracción I y II, 45 fracción I y II, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. Se procedió a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala; período 2023, en el uso de la voz, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional les dio la bienvenida a los presentes para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria de cabildo registrada con el número **ATL/SO/06/2023, del ejercicio 2023**, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
  2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
  3. Lectura y aprobación del orden del día.
  4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
  5. Modificación y aclaración del Sexto punto del orden del día del Acta ATL/SO/01/2023.
  6. Asuntos generales.
  7. Clausura de la Sexta sesión Ordinaria de Cabildo 2023.
1. Dando paso al primer punto del orden del día C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, dio la bienvenida a todos los presentes y solicita al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ignacio Valencia Salgado, efectuó el pase de lista de los integrantes de cabildo para verificar que existe el quorum legal para sesionar.
    - C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal. (Presente)
    - C. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico Municipal. (Presente)
    - C. Eduardo Castañeda Cerón, Primer Regidor. (Presente)
    - C. Edilberto Morales Flores, Segundo Regidor. (Presente)
    - C. José Carlos Cano Flores, Tercer Regidor. (Presente)
    - C. Andrea González Álvarez, Cuarta Regidora. (Presente)
    - C. Maida Miriam Juárez Varilla, Quinta Regidora. (Presente)
    - C. Gregorio Cano Ramírez, Sexto Regidor. (Presente)

**C. Octavio Peña Pérez**, Presidente de la Comunidad de Villa Alta. (Presente)

**C. Iovani Nieves Pérez**, Presidente de la Comunidad de San Mateo Ayecac.

**C Aarón Flores González**; Presidente de la Comunidad de Guadalupe Victoria. (Presente)

2.-Una vez realizado el pase de lista el C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, corroboro la asistencia de los integrantes verificando que existe quórum legal, en virtud de haberse encontrado presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

3.- Continuando con el numeral tres del Orden del Día de la Sexta sesión ordinaria de cabildo, el C. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal constitucional, instruyó al C. Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, procediera a la aprobación por los integrantes del H. Ayuntamiento del proyecto del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del cabildo del 2023.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
5. Modificación y aclaración del Sexto punto del orden del día del acta ATL/SO/01/2023
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sexta sesión Ordinaria de Cabildo 2023.

Una vez leído el Orden del Día y al no haber comentario alguno al respecto, el C. Alan Alvarado

Islas, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del Ayuntamiento solicite fuera aprobado el mismo.

Una vez realizada la votación fue aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

4.- En lo referente al cuarto punto del Orden del día, el C, Ignacio Valencia Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, pide a los presentes la dispensa de la lectura de la sesión anterior, lo cual es aprobado por mayoría de votos la dispensa del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo anterior del ejercicio fiscal 2023.

5.- Procediendo con el desahogo del quinto punto del orden del día el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional pide al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. ayuntamiento exponga al honorable cabildo la modificación al sexto punto del orden del día del acta ATL/SO/01/2023 referido a la autorización de modificaciones al tabulador de sueldos y plantilla del personal del H. Ayuntamiento de Tepetitla de Lardizábal, para el ejercicio fiscal 2023, el cual de manera específica sufrió un incremento en el pago de dietas y sueldos de todos los integrantes de cabildo, no obstante, en el caso específico del Secretario del H. Ayuntamiento, por un error se omitió realizar la modificación en la propuesta de tabulador, viéndose reflejado el incremento solo en la plantilla y en todos los documentos consecuentes que hacen referencia a su sueldo, siendo este el motivo por lo que se refleja una variación de monto de sueldos entre la plantilla y el tabulador, por lo que el sueldo real ya con la modificación es de \$ 22, 806.00 pesos mensuales.

Continuado con el desahogo el quinto punto del orden del día el C. Alan Alvarado Islas Presidente Municipal Constitucional, señala que dicho incremento fue aprobado en la primera sesión ordinaria del presente año, no obstante, no se observó en ese momento ese error, siendo ese el motivo por el cual solicita a los integrantes de cabildo, que en esta sesión se pueda subsanar dicho error, haciendo la modificación al tabulador para el ejercicio fiscal 2023 y así ya coincida el monto del pago entre la plantilla y el tabulador, por lo que pide al C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación la modificación

del tabulador de sueldos en el caso específico del Secretario del H. Ayuntamiento, el cual viene versado en el anexo del sexto punto del acta de cabildo ATL/SO/01/2023.

Siguiendo las intrusiones del Presidente Municipal el C. Ignacio Valencia Salgado Secretario del H. Ayuntamiento pide al Honorable cabildo se dispongan a levantar la mano quien este favor de aprobar la modificación antes mencionada.

Una vez realizada la votación se da por aprobada por MAYORIA DE VOTOS.

**6.-**Continuando con el siguiente punto del Orden del Día se procedió a discutir y analizar los asuntos generales correspondientes, una vez discutidos los asuntos generales el Secretario del H. Ayuntamiento informó al Presidente Municipal que ya se dio cumplimiento a cabalidad al orden del día.

**7.-** Acto seguido el C. Alan Alvarado Islas Presidente Constitucional del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, procedió a la clausura de la Sexta Sesión Ordinaria de cabildo del ejercicio 2023 a las 12:00 hrs. del día 16 de marzo del dos mil veintitrés.

Se dio por clausurada de manera formal la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLA DE  
LARDIZÁBAL, TLAXCALA.**

**C. ALAN ALVARADO ISLAS  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Rúbrica**

**C. YURITZI RAMÍREZ RAMOS  
SÍNDICO MUNICIPAL  
Rúbrica y sello**

**C. EDUARDO CASTAÑEDA CERÓN  
PRIMER REGIDOR  
Sin rúbrica**

**C. EDILBERTO MORALES FLORES  
SEGUNDO REGIDOR  
Rúbrica y sello**

**C. JOSÉ CARLOS CANO FLORES  
TERCER REGIDOR  
Sin rúbrica**

**C. ANDREA GONZÁLEZ ÁLVAREZ  
CUARTA REGIDORA  
Rúbrica y sello**

**C. MAIDA MIRIAM JUÁREZ VARILLA  
QUINTA REGIDORA  
Rúbrica**

**C. GREGORIO CANO RAMÍREZ.  
SEXTO REGIDOR  
Rúbrica y sello**

**C. IGNACIO VALENCIA SALGADO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
Rúbrica y sello**

**C. OCTAVIO PEÑA PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
VILLA ALTA  
Sin rúbrica**

**C. IOVANI NIEVES PEREZ  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN  
MATEO AYECAC  
Rúbrica y sello**

**C. AARON FLORES GONZALEZ  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE  
GUADALUPE VICTORIA  
Rúbrica y sello**

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

